

## ACTA #140

En la Ciudad de H. Caborca Sonora, Sonora, siendo las **11:11 horas** del día lunes 03 de marzo 2025, previa convocatoria, se reúnen por medio de vía zoom y presencial los integrantes de Junta de Gobierno, el **C. Abraham David Mier Nogales** en su carácter de Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Caborca, Sonora, personalidad que acredita con copia certificada de la constancia de mayoría y validez de la elección de Ayuntamiento, expedida por el Consejo Municipal Electoral del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, así como con acta de instalación, mismas que en copia certificada se acompañan como anexo, por lo tanto, atento lo dispuesto por el artículo 77 de la Ley de Agua del Estado de Sonora, se le reconoce el carácter de integrante de la Junta de Gobierno, con carácter de presidente de la misma; Ingeniero **Francisco Campa Robles**, quien comparece en representación de Comisión Nacional del Agua; **D.C Jesús Antonio Cruz Varela**, Director General Cuenca Noroeste, mismo que se adjunta a la presente acta, así mismo se encuentra presente el Ingeniero **Pablo Antonio Arrizón Padilla**, en su carácter de Director de Obras Públicas, quien acredita su personalidad con copia certificada del nombramiento y toma de protesta expedido por el **C. Abraham David Mier Nogales**, en su carácter de Presidente Municipal, el cual se adjunta a la presente, **Ing. Rodrigo Parra Nogales** en su carácter de vicepresidente del Consejo Consultivo, personalidad ya reconocida por esta H. Junta; la **C.P. María Teresa de Jesús Rocha Higuera**, con carácter de Comisario Publico, así como el **C. Alfonso Ruy Sánchez Almada** Regidor propietario Comisión de Agua; **Mtro. Carlos Tirado Villapudua** de Comisión Estatal del Agua; está conformada al siguiente orden del día:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Apertura de la sesión.
- 2.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
- 3.- Lectura y Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior (acta no.139).



- 4.- Adición de obras
- 5.- Baja de Activos
- 6.- Saldos en funcionarios y empleados Ejercicio 2024
- 7.- Condonación de saldo a inmueble y estacionar servicio
- 8.- Indicadores Gestión Comercial
- 9.- Adecuación presupuestal a partida 1,000 (previsiones salariales)
- 10.- Asuntos Generales
- 11.- Clausura

Por lo que respecta al **Punto Número Uno** del orden del día, consistente en “**apertura de la sesión**”, se hace constar que el **Ing. Mario Enrique López Espinoza** Director General de OOMAPAS Caborca, declara abierta la sesión a las **once con veintidós** del día señalado al inicio de la presente acta.

Posteriormente procede a tomar lista de asistencia y verificar la existencia de quórum legal en el punto **Número Dos** para la celebración de la presente sesión, hecho lo anterior, se hace constar la presencia del Ciudadano **Abraham David Mier Nogales**, Ingeniero **Francisco Campa Robles**, Ingeniero **Pablo Antonio Arrizon Padilla**, la C.P. y Lic. **María Teresa de Jesús Rocha Higuera**, el Ing. **Mario Enrique López Espinoza**, el Ing. **Rodrigo Parra Nogales** como vicepresidente del Consejo Consultivo, así como el C. **Alfonso Ruy Sánchez Almada** y Mtro. **Carlos Tirado Villapudua** representando a CEA, por lo que se procede a declarar la existencia de quórum legal para los efectos legales correspondientes.

Respecto al **Punto Número 3** del orden del día, consistente en “**LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**”, en este acto, el **Ing. Mario Enrique López Espinoza**, solicita la omisión de lectura en virtud que fue enviada a revisión y firmada por los integrantes de la junta de gobierno previamente. Se pregunta a los integrantes se manifiesten si están a favor en



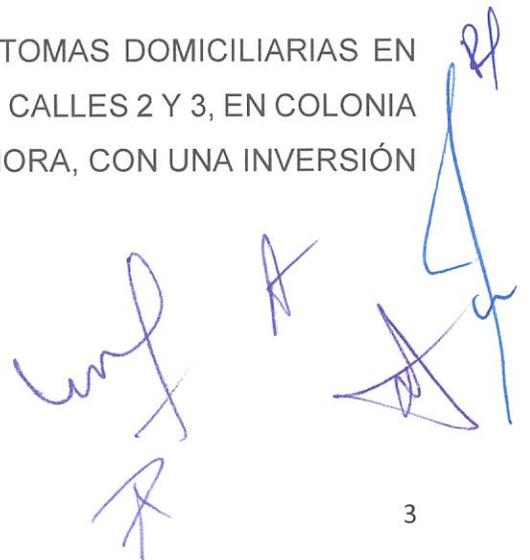
omisión de lectura y de acuerdo con el contenido de la misma o bien si desean hacer alguna otra aclaración. Al no haber manifestación al respecto y aceptando la omisión solicitada, se hace constar que los integrantes de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad de votos el acta de la sesión ordinaria de fecha **Jueves 06 de febrero del 2025**, aprobándose en consecuencia el contenido de la misma para los efectos legales conducentes, formalizándose el siguiente acuerdo:

**ACUERDO NÚMERO 01/2023**.- La Junta de Gobierno del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Caborca, Sonora conforme a lo establecido en las facultades previstas en el artículo 79 y 80 de la Ley de Agua del Estado de Sonora, por unanimidad de votos aprueban el contenido del acta de fecha **jueves 06 de febrero** del presente año y acuerdos tomados en la misma, para los efectos legales a que hubiere lugar.

Referente al **Punto Número 4** del orden de día, consiste en **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN ADICIÓN DE OBRAS**

En voz del director el Ing., Mario Enrique López Espinoza se solicita la autorización para añadir 3 obras con ingresos del programa PRODDER 2024

1. AMPLIACIÓN DE RED HIDRÁULICA EN VARIAS CALLES Y AVENIDAS EN LA COLONIA LA HUERTA III, DE LA CIUDAD DE CABORCA, CON UNA INVERSIÓN DE \$1,130,000 ANTES DE IVA
2. REHABILITACIÓN DE RED HIDRÁULICA Y TOMAS DOMICILIARIAS EN AVENIDA ADALBERTO SOTELO ENTRE LAS CALLES 2 Y 3, EN COLONIA CENTRO DE LA CIUDAD DE CABORCA SONORA, CON UNA INVERSIÓN DE \$160,000 ANTES DE IVA.



3. REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN CIUDAD DE CABORCA SONORA, CON UNA INVERSIÓN DE \$255,000 IVA INCLUIDO.

Obras que de ser autorizadas serán agregadas al POA 2025 añadiendo la cantidad de \$1,545,000 pasando de \$2,297,000 a \$3,842.000.

Se sometió a votación este 4 punto de la orden del día, en la cual queda **aprobado por unanimidad de votos.**

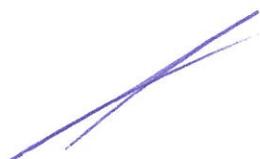
Continuando con la orden del día el Punto **Numero 5 BAJA DE ACTIVOS**

Continuando con esta junta de gobierno en el cual en uso de la voz del Ing. Mario Enrique López Espinoza, solicita la baja de bienes ya que su la relación costo-beneficio no es redituable por lo que se opto por la desinstalación y adquisición de dos cooler móviles los cuales suministran directamente aire fresco al sitio que necesitan. También se solicita dar de baja 3 vehículos el cual les realizo un diagnóstico, en el cual no es viable la reparación de dichos vehículos, de los cuales se solicita dar de baja para piezas Nissan blanco unidad 57; así como para remate Chevy 4 puertas unidad 63 y Ford ranger unidad 82. Es importante señalar que unidad 57 posterior a recuperación de piezas de refacción será vendido como chatarra.

Se sometió a votación este 5 punto de la orden del día, en la cual queda **aprobado con unanimidad de votos.**

Siguiendo con la orden del día el siguiente punto es **numero 6 SALDOS EN FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS EJERCICIO 2024**

A la voz del Ingeniero Mario Enrique López Espinoza director del Organismo, explica que se presenta un listado de 3 empleados en la cual presentan saldo en cuenta funcionarios y empleados.



- José Molina Mazón que representa un saldo de \$16,380.72 el cual se cuenta en pensión temporal desde el año pasado, derivado de un derrame cerebral en las instalaciones y posteriores operaciones.
- José Alfredo Moreno Barraza con saldo de \$15,850 empleado el cual en ejecución de sus funciones tuvo un accidente vehicular el cual se está descontando mes con mes y aun no a sido cubierto en su totalidad
- José Roberto Martínez Ozuna saldo de \$23,919.86 el cual se encuentra bajo proceso judicial desde el año 2023.

Cabe señalar que los saldos anteriores se encuentran cubiertos en su totalidad en caso de liquidación.

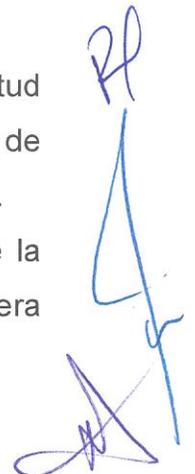
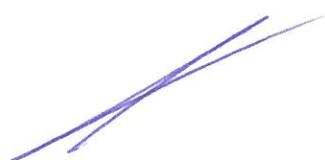
Se sometió a votación este 6 punto de la orden del día, en la cual queda **aprobado con unanimidad de votos.**

#### Punto numero 7 **CONDONACIÓN DE SALDO A INMUEBLE Y ESTACIONAR SERVICIO**

Se recibe solicitud para la condonación de saldo y estacionar servicio para servicio de Hospedaje del Norte SA DE CV el cual esta hospedando actualmente a 100 elementos de la Secretaria Armada de México para reforzar la seguridad en la región, lo cual solicito el presidente en el mes de Noviembre. La cuenta tiene un saldo vencido de 3 meses por la cantidad de \$53,633 pesos, no sin antes mencionar que la toma de lectura se continuara para efectos de contabilizar el agua.

En uso de la voz del alcalde Abraham David Mier Nogales se explica que la solicitud es a raíz de que las instalaciones son prestadas para hospedar a los elementos de secretaria de Marina Armada de México que refuerzan la seguridad de la región.

En uso de la voz el Maestro Carlos Tirado comenta que quede asentado que la cuenta se activara y comenzara cobro de servicio de agua y drenaje de manera habitual al retirarse los elementos antes mencionados del sitio de hospedaje.



Se sometió a votación este 7 punto de la orden del día, en la cual queda **aprobado con unanimidad de votos.**

Continuando con la orden del día el siguiente punto es el **numero 8 INDICADORES GESTIÓN COMERCIAL**

En uso de la voz el Ing. Mario Enrique López Espinoza comenta a la junta de gobierno que se realizo un resumen de los indicadores enviados quedando de la siguiente manera.

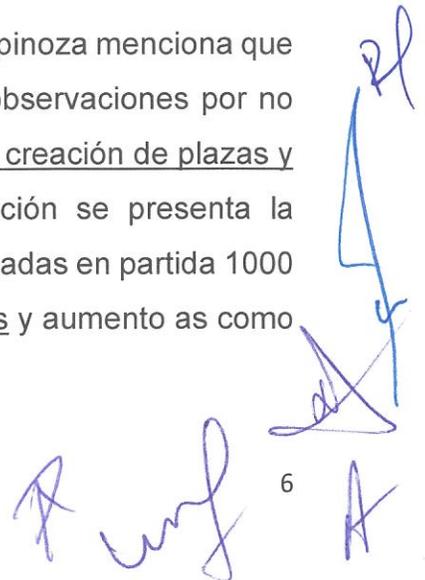
- MACROMEDICION 100 % SE BUSCARÁ CAMBIAR ESTE AÑO
- MICROMEDICION 77.96
- DOTACIÓN 303 L/HAB DIA Y CONSUMO DE 171 L/HAB DIA
- COSTO POR METRO CUBICO PRODUCIDO POR \$9.96
- ENERGIA \$1.5
- EFICIENCIA COMERCIAL 62.582 %
- CARTERA 78,013,915.42

En uso de la voz el maestro Carlos tirado comenta la importancia de seguir con cortes y recuperar cartera vencida.

Se acepta por unanimidad la presentación de indicadores de gestión comercial del ejercicio 2024.

Y por último en la orden del día el **numero 9 ADECUACIÓN PRESUPUESTAL A PARTIDA 1,000 (PREVISIONES SALARIALES)**

En voz del director de OOMAPAS Ing. Mario Enrique López Espinoza menciona que como resultado de auditoria a ejercicio fiscal 2024 se tiene observaciones por no incluir dentro de las partidas la cuenta 16103 previsión para la creación de plazas y otras medidas económicas por cumplimiento a la observación se presenta la adecuación presupuestal con ampliación y reducción compensadas en partida 1000 la cuenta 15901-001 otras prestaciones sociales y económicas y aumento as como



6 A

inclusión de 16103 previsión para creación de plazas y otras medidas económicas por \$200,000

Se sometió a votación este 9 punto de la orden del día, en la cual queda **aprobado con unanimidad de votos.**

Cerrando esta Junta de Gobierno 140 con el **Punto Numero 10 “ASUNTOS GENERALES”**

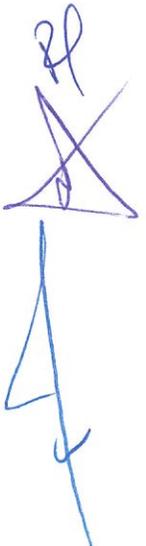
En voz del Ingeniero Mario Enrique López Espinoza se informa a la junta de gobierno:

- Adquisición una pipa de 15, 0000 litros para suministros de agua en zonas donde no se cuenta con agua entubada y apoyo a obras publicas en regado de calles.
- Recepción de \$1,000,000.00 por parte de ayuntamiento de Caborca, concepto devolución de mes de febrero apoyo extraordinario enviado en diciembre 2024.
- Revisión de expediente por parte de ISAF en auditoria de C. José Guadalupe Quijada Marcial en el cual se encuentra solicitud de licencia, la cual no fue observada.

En el último punto en mención se pregunta a junta de gobierno si se autoriza la licencia solicitada siempre y cuando no sea observada en futuras revisiones.

En uso de la voz la C.P. y Lic. **María Teresa de Jesús Rocha Higuera** menciona estar de acuerdo con el otorgamiento de la misma si no hay observación por parte de una autoridad.

Se acuerda por la junta de gobierno el otorgar la licencia solicitada, esto mientras no sea observada por alguna autoridad dando como medio de solvatación el termino de la misma o en su caso el organismo así como su junta de gobierno decida darla por concluida.



Y por último se procede a CLAUSURA, **Punto Número 11** de esta Acta de Junta de Gobierno #140

No habiendo más asuntos que tratar, el **Ing. Mario Enrique López Espinoza** da por terminada la sesión No.140 a las **11:40 am**, firmando para constancia los que en ella intervino, ante el director general del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, **Ing. Mario Enrique López Espinoza**.

**LA JUNTA DE GOBIERNO Acta #140**



**C. Abraham David Mier Nogales**  
Presidente Municipal y  
Presidente de la Junta de Gobierno



**Mtro. Carlos Tirado Villapudua**  
Representante de la Comisión  
Estatad del Agua



**Ing. Francisco Campa Robles**  
Representante de la Comisión  
Nacional del Agua



**Ing. Pablo Antonio Arrizón Padilla**  
Director de Obras Públicas

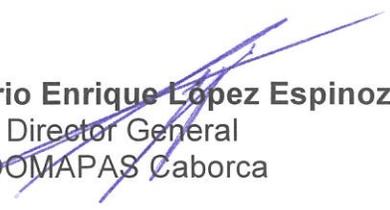


**C. Rodrigo Parra Nogales**  
Vicepresidente del Consejo Consultivo



**C.P. Maria Teresa de Jesús Rocha Higuera**  
Comisario Publico





**Ing. Mario Enrique Lopez Espinoza**  
Director General  
OOMAPAS Caborca



**C. Alfonso Ruy Sánchez Almada**  
Regidor propietario  
Comisión de Agua.

